



CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA ROSA BLANCA
MORICHAL P.H.
NIT. 900.778.477-3

LEGALIZACION PRESTAMO SALON

El día: _____, se hace entrega en calidad de préstamo el salón social del CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA ROSA BLANCA - MORICHAL PH al señor (a): _____ residente de la TORRE _____ APTO _____,

El Horario del salón es: Lunes a Jueves de 10 a.m. hasta las 10 p.m. Viernes, sábado, domingo y festivos de las 10 a.m. hasta las 1 am., NO SE PERMITEN ACTIVIDADES QUE LA MUSICA O EL RECREACIONISTA ALTERE A LOS VECINOS COLINDANTES POR EL RUIDO.

El salón debe ser entregado aseado según como lo recibe. El valor del salón son 80.000 no incluye mobiliario. Se debe dejar un depósito de \$100.000 los cuales serán devueltos en el momento de la reposición del salón siempre y cuando todo esté como lo recibió:

CANTIDAD	DETALLE	ESTADO
	Sillas RIMAX	
	MESAS RIMAX	
	ASEO DEL SALON	
OBSERVACIONES:		

FIRMA QUIEN ENTREGA:

FIRMA QUIEN RECIBE:

REPOSICIÓN DEL SALON: El día: _____, se hace DEVOLUCIÓN del salón social del CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA ROSA BLANCA - MORICHAL PH, que había sido prestado al señor (a): _____ residente de la TORRE _____ APTO _____, con los siguientes elementos:

CANTIDAD	DETALLE	ESTADO
	Sillas RIMAX	
	MESAS RIMAX	
	ASEO DEL SALON	
OBSERVACIONES:		
CANTIDAD	DETALLE	ESTADO

FIRMA QUIEN ENTREGA:

FIRMA QUIEN RECIBE:

"LA CONVIVENCIA ES TAREA DE TODOS"

Calle 6 Sur No. 36-16 (provisional) Tel. 6696554

E-mail: morichalph@gmail.com